

**INFORME ANUAL DE ADMINISTRACION**

**DE LA COMPAÑÍA**

**LA FERYARROZ CIA. LTDA.**

*Según resolución # 921-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, cumpla con emitir el INFORME ANUAL DE GERENTE, del año 2016*

**1.1.- OBJETIVOS Y CONSIDERACIONES GENERALES.-** *Es entregar productos de calidad y marcas propias garantizando los productos al 100%, incrementando las ventas de nuestro producto estrella.*

**1.2.- COMPARACION DE LAS METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS CON EL CUMPLIMIENTO REAL ALCANZADO:**

*Tenemos registradas como Marcas de Ramiro Jerez su propietario y que autoriza su uso a la empresa FERYARROZ CIA LTDA, estas son SuperSSeco, EExtraflor, SSuperFlor, productos que la empresa está dando calidad y garantía al 100% de su ventas y que no hemos tenido problemas en la introducción de estos productos en el mercado, y se ha incrementado ventas en unos quinientos mil dólares y el producto de incremento más del 50% es arrozillo.*

*Ser el único proveedor de Cervecería Nacional en la planta Cumbayá, meta lograda con el contrato firmado el mes de febrero del 2016 para la entrega del producto por dos años, desde 1 de abril del 2016.*

**1.3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL:**

*El Gerente General de la empresa ha dado cumplimiento total de todas y a cada uno de las disposiciones dadas, por la Junta General.*

- 1. Aceptar el incremento del arriendo de los locales a 880 dólares más IVA desde enero del 2016 y se lo mantendrá hasta una nueva disposición.*
- 2. EL pago de cursos de capacitación al Departamento Contable ante las reformas y actualizaciones permanentes que tenemos en el país y deben ser aplicadas en los ejercicios económicos para cumplir con las obligaciones con las entidades públicas.*
- 3. Que se ponga a funcionar el departamento legal que se tiene contratado en forma permanente.*
- 4. Se realiza la Distribución de Dividendos en el mes de noviembre.*

#### **1.4.- PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

##### **1.4.1. LABORABLES**

*La empresa ha tenido que afrontar la demanda del señor Elías Curicama por despido intempestivo, situación que se puso al frente el Departamento Legal y saneándose con la resolución de pago de lo correspondiente las partes proporcionales de los beneficios que le correspondía por ley.*

*En este periodo hemos tenido rotación de personal nuevo, por la falta de aptitudes y predisposición de aprender, invirtiendo tiempo y poniendo esfuerzo.*

*Estamos demandando a la Ex trabajadora Patricia Manobanda por abuso de confianza, ante realizarse un préstamo en IESS y no dar a conocer para su descuento en rol de pagos desde Octubre del 2015 y se detectó con la revisión antes de la Auditoria.*

*Se ha contratado los servicios de Auditoria Externa para presentar el informe del 2016. Como se presentó el contrato con el Dr. Fernando Campaña.*

**1.4.2.- LEGALES.-** *En el aspecto legal se ha cumplido con las declaraciones mensuales y demás obligaciones que tiene la compañía con las instituciones gubernamentales, SRI, MINISTERIO RELACIONES*

*LABORALES, MUNICIPIO, BOMBEROS, MINISTERIO DE SALUD con todos los requerimientos que nos exigen.*

*Se ha procedido a demandar algunos de los clientes para la recuperación de cartera, ante la situación de no pago.*

### **1.5. ANALISIS DE ASPECTOS OPERACIONALES RELACIONADOS CON LA COMERCIALIZACION.-**

*Se firmó el contrato de venta a Cervecería Nacional en febrero del 2016 entra en vigencia el 1 de abril con la entrega de aproximadamente 15000 quintales de arrochillo mensual a entregar en la planta de Cumbaya. Debemos mantener en bodega al 31 de marzo del 2017 aproximadamente 34000 quintales de arrochillo en condiciones especificadas por ellos, existe un incremento de 3000 quintales mensuales entregados.*

*En el mes de diciembre se factura 5000 quintales a Cervecería Nacional planta Pascuales y nos quedamos con inventarios de 22000 quintales aproximadamente de arrochillo.*

*No se ha dejado de comprar a nuestros proveedores permanentes y se ha incrementado proveedores de arrochillo en zonas adheridas a los anteriores, a pesar de la variación tan rápido que habido en los precios del arrochillo ante la demanda, por los avicultores por el alto precio del maíz y la no autorización de la importación del trigo hay mayor demanda, incrementándose el precio pero tenemos precios preferenciales con los proveedores que les compramos frecuentemente.*

*Debemos considerar el comportamiento del mercado que ha tendido a bajar el precio del arroz y a subir del arrochillo ante la no demanda del arroz y no se pila ante la falta de demanda. Ante la gran oferta de arroz Peruano en el mercado nacional.*

*Se contrató para dar cumplimiento a lo requerido por Cervecería Nacional un seguro de fiel cumplimiento con la empresa Confianza, para dos años tiene vencimiento 18 de mayo del 2018, entregando el endoso de beneficiario al cliente.*

## **1.6.- SITUACION FINANCIERA:**

*Con ventas de 9'435.049.34 dólares americanos en ventas promedio netas, tenemos un promedio mensual de 786.254.11 dólares americanos en el cual el 50% es arrochillo y el otro productos varios de nuestras líneas.*

*En el 2015 las ventas fueron 8'990.958,73 dólares americanos con un promedio de ventas de 749.246,56 dólares americanos mensuales se ha tenido un incremento de 444.228476 dólares americanos anual y mensual de 37.023,73 dólares americanos en el 2016. Y en relación con al año 2014 que fueron del 5'415.060,88 dólares americanos en un promedio de 451.255,08 dólares americanos mensuales, tomando en cuenta que en este año el arrochillo se incrementa en nuestras ventas a partir del mes de septiembre.*

*El gasto transporte se ha incrementado, la manipulación de la mercadería ante la necesidad de otras bodegas, rechazo de la Cervecería Nacional, siendo necesario que sea procesado el producto embodegado y para ello debe ser trasladado a las instalaciones de las piladoras, y nuevamente a Bodega o la Cervecería Nacional, sea Quito o Guayaquil.*

*El servicio de transporte del Señor Jerez incluye la utilización de los vehículos personales para realizar los recorridos de compras en la costa, de repartos dentro de la ciudad de Ambato por lo cual está considerado en el valor del flete de los camiones.*

## **1.8.- RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES PARA ALCANZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS EN EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:**

*a.- Se ha Evidenciado las mermas que existe entre la mercadería que entrega el proveedor y la que recibe el cliente, por lo que se ha procedido a registrar contablemente y sanear bodegas.*

*b.- Se realiza el control semanal de las bodegas de ventas, y se observa el mayor número de novedades en Bodega Victoria.*

*c.- Los balances se van a sacar semestrales para el año 2017.*

*d.- Se está realizando la liquidación de diferencia de pesos de los productos por cuadros o por factura Cervecería Nacional, este se origina entre el peso de los proveedores y el peso que recibe el cliente.*

*e.- Exigir a Fenix que mejoren el sistema, porque tiene demasiados errores.*

*g.- Se ha tenido que pedir prestadas bodegas, para el almacenamiento de arrochillo en cumplimiento del contrato con Cervecería Nacional.*

*h.- Se realiza mayor control en el peso de envío o llegada de la mercadería.*

*Ambato, 15 de abril del 2016*



---

***Sr. Ramiro Jerez N.***  
***GERENTE GENERAL***